

PANORAMA | Sanidad

Sanidad lanza la campaña «Acércate, escucha, acompaña... repara» contra el estigma de la discapacidad psicosocial

La iniciativa incluye un «Manual de reparación» con pautas sencillas para acompañar a personas que atraviesan situaciones de intenso sufrimiento psíquico

Redacción/Priego Digital

Viernes 11 de septiembre de 2026 - 15:30



El Ministerio de Sanidad ha puesto en marcha la campaña «Acércate, escucha, acompaña... repara», una iniciativa destinada a visibilizar la discapacidad psicosocial, combatir el estigma y favorecer una sociedad más inclusiva a través del cuidado de los vínculos.

La campaña parte de la idea de que las personas que atraviesan situaciones de intenso sufrimiento psíquico pueden encontrarse también con barreras como

el estigma, la falta de apoyos, la exclusión social o las dificultades para participar plenamente en la vida cotidiana.

Sanidad subraya que la discapacidad psicosocial no depende únicamente de una condición de salud, sino también de las barreras que encuentra la persona en su entorno.

Escuchar sin juzgar y acompañar

La iniciativa pone el foco en los vínculos familiares, sociales y afectivos que pueden verse deteriorados por el miedo, el desconocimiento o la falta de herramientas para saber cómo actuar.

Frente a ello, la campaña propone acciones sencillas como acercarse, escuchar sin juzgar, acompañar y respetar.

El propio nombre de la iniciativa resume su planteamiento: no se trata de «reparar» a las personas, sino de reparar los vínculos que el sufrimiento, el estigma o la soledad pueden haber deteriorado.

Un manual práctico para toda la población

La campaña incorpora además un «Manual de reparación», dirigido a la ciudadanía y concebido como una guía práctica para saber cómo acompañar a alguien que atraviesa una situación de sufrimiento psíquico.

El documento recoge recomendaciones basadas en la escucha, el respeto y el acompañamiento, con ejemplos de situaciones cotidianas y orientaciones para evitar que el desconocimiento o el miedo aumenten el aislamiento.

Cerca de 800.000 personas en esta categoría

Como referencia estadística, la Base Estatal de Datos de Personas con Valoración del Grado de Discapacidad del Imsero contabilizaba, a 31 de diciembre de 2024, 793.220 personas con un grado de discapacidad reconocido igual o superior al 33% dentro de la categoría «sistema nervioso o función mental».

Esta cifra representa el 23,2% de las 3.420.552 personas con discapacidad reconocida registradas en la base estatal.

Sanidad precisa, no obstante, que esta categoría incluye trastornos mentales y otras patologías neurológicas, por lo que no equivale exactamente al número de personas con discapacidad psicosocial.

Con esta campaña, el Ministerio pretende reforzar un modelo de salud mental basado en los derechos humanos, la inclusión social y la lucha contra el estigma.

Si usted o alguien de su entorno atraviesa una situación de sufrimiento psíquico, puede pedir ayuda en el teléfono 024 de atención a la conducta suicida, disponible las 24 horas y gratuito, o acudir a su centro de salud.